

FOIX DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 12 de junio del 2001, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas, y el especial preparado por los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.035.

FOLONPIE, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2001, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 15, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.605.

FOMENT DE CIUTAT VELLA, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 21 de marzo de 2001, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17-19, bajos, 08001 Barcelona, el 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Cuarto.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Sexto.—Propuesta de redenominación del capital social en euros y redondeo del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo, con base en el Balance a 31 de diciembre de 2000 verificado por los Auditores de la sociedad; renominización, modificación de la cifra estatutaria del capital y consiguiente modificación artículos estatutarios relativos al capital social y acciones, en su caso; sustitución o estampillado de los títulos; delegación en el Consejo de Administración; acuerdos, en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como

los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—22.445.

FRED.OLSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

Por la presente se convoca a los socios a Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social, el 26 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en los términos que proceda de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración. Cese y elección de Consejeros.

Tercero.—Aprobación en los términos que proceda de aumento de capital social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se informa a los socios de su derecho a examinar y, en su caso, obtener copia gratuita de los documentos a que se refieren los artículos 212.2 y 114.2 de la Ley de sociedades anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2001.—El Presidente accidental del Consejo de Admón., Rafael Marín Correa.—24.034.

FRIGORÍFICOS HISPANO SUIZOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios de esta entidad para la celebración de Asamblea extraordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 26 de junio próximo, a las doce horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes a 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas. Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las cuentas anuales del pasado año.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, Muelle Pesquero, sin número, de esta ciudad, los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, incluido el de los Auditores de cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 27 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como